



# VOZ DEL SUSTRAC

ÓRGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES



**¡El pueblo está despierto y no se deja engañar!**

**E**l pueblo panameño está harto de los engaños y de la actitud prepotente del dictadorzuelo **José Raúl Mulino**, así como de quienes lo imitan en sus vocerías de gobierno, especialmente sus ministros.

Cada jueves, en sus espectáculos mediáticos, lejos de presentar soluciones reales a las necesidades del pueblo, abundan las amenazas y las imposiciones. Todo se resume



en la percepción general que tenemos la gran mayoría de los panameños: **“Aquí yo soy el presidente y hago lo que me da la gana.”** Grave error.

La resistencia crece en cada rincón del país, el pueblo le está demostrando a los gobernantes quién manda realmente. A pesar de sus embestidas represivas, las protestas se mantienen y se fortalecen, tanto en las calles como en la batalla de las ideas en redes sociales. Prueba de ello es la drástica medida del gobierno de **cortar las telecomunicaciones y el internet** en la provincia de



**Bocas del Toro**, reconociendo con hechos el **fracaso de la operación Omega**. De igual forma, amenazan con eliminar cuentas en redes sociales que denuncian sus abusos, admitiendo así su derrota en este espacio de libre expresión.

En medio de esta coyuntura, **felicitemos el valiente esfuerzo de lucha de todos los sectores** que, con compromiso y determinación, honran a la patria en estos momentos cruciales. Aprovechamos para enviar un saludo fraterno y solidario a los compañeros **presos y perseguidos políticos**, que pese a su condición se mantienen firmes en sus ideas y convicciones por un país más justo



**¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIA. LA PELEA ES PELEANDO!**

# EDITORIAL

## Un año de represión y violaciones de Derechos Humanos

**E**l Gobierno de Mulino cumple un año de su gestión marcada por el entreguismo, la violación de los derechos humanos, el sadismo en el poder y la conculcación de derechos fundamentales de los panameños en medio de una huelga y movilizaciones en las calles que ya superan los 2 meses.

El 1 de julio Mulino deberá pronunciar su informe a la nación, ante una Asamblea Nacional de Diputados que, como órgano del Estado, ha jugado un penoso y vergonzoso papel de sometimiento a los dictados del dictadorzuelo. Allí no podrá exhibir una sola obra propia de importancia mediana, y menos el “chen chen” prometido en las elecciones, puesto que lo que se agrava es el desempleo, la informalidad, la pobreza y el estancamiento económico.

Es un Gobierno, como después dijo, de empresa privada, donde el pueblo humilde y trabajador es despreciado y atacado. Un Gobierno abiertamente en favor de la oligarquía financiera y de la mafia minera que no le importa que el país se encamine al abismo con tal de asegurar la apropiación de los fondos de los asegurados con la Ley 462 y la reactivación de la mina, además de impulsar el proyecto inconsulto de Río Indio.

Un gobierno que se sostiene apenas por un puñado de empresarios de ultraderecha, por la fuerza de un ejército disfrazado e inconstitucional y por los medios hegemónicos de comunicación al servicio siempre de los peores intereses. Y obviamente, con el apoyo de un imperio en decadencia con el que firmó un memorando de entendimiento que le permite revivir su presencia militar en nuestro país e instalar nuevas bases traicionando la memoria de los mártires del 9 de Enero de 1964.

Un año de crueldad, de insultos, de autoritarismo, de arbitrariedades, de persecución política, de judicialización de luchadores sociales mediante expedientes amañados, de encarcelamientos injustos y por simple capricho de un dictadorzuelo, de barbarie que se refleja en la fracasada Operación Omega y el Estado de Sitio en Bocas del Toro, con su secuela de dos muertes al menos, incluida una niña de apenas un año y ocho meses, numerosos heridos, torturados, golpeados, ciudadanos arrebatados de sus casas con paradero desconocido, de desaparecidos, ultrajados, vejados sexualmente, obra de mentes enfermas y depredadas dirigidas por el ministro de Seguridad, Frank Ábrego, y el Director de la Policía, Jaime Fernández.

Pero, a más presión, mayor dignidad. Este pueblo no se rinde y sigue adelante en unidad su lucha ante un Gobierno carente de legitimidad y respaldo alguno, que se hunde en el fango de su incapacidad, intolerancia y desprestigio político ya reconocido así internacionalmente, lo que lo ha llevado a ingresar a la lista de los 24 países más violadores de los derechos laborales y la libertad sindical en el mundo, con denuncias en organismos internacionales de derechos humanos, con nuestros dirigentes presos, con medidas cautelares y asilados en Embajadas, nos referimos a los reconocidos luchadores sociales, Jaime Caballero, Genaro López, Saúl Méndez y Erasmo Cerrud.

La solidaridad internacional crece y el pueblo se une en la determinación de seguir la lucha hasta derrotar estas nefastas y criminales políticas de una dictadura en ciernes con un país militarizado que fomenta el odio a los pobres basado en un terrorismo de Estado.



# Oscurantismo y barbarie

**POR: GENARO LÓPEZ**

**“En menos de un año, el gobierno de Mulino ha pasado por encima de la Constitución, las leyes y los convenios internacionales”**

**U**n Gobierno que niega toda garantía de respeto a los derechos humanos y que cada vez hace más visible su fijación de destruir al Suntracs, organización obrera de casi 53 años de existencia, que ha logrado conquistas significativas en pro de mejores condiciones de trabajo y vida para los obreros de la construcción.

En su fijación, el Gobierno se presentó el miércoles 11 de junio ante la 113 Conferencia Anual de la OIT, en la figura de Ana Gabriela Soberón, directora de Empleo de Mitradel, en la medida que la ministra de Trabajo Jaqueline Muñoz no se atrevió a enfrentar el hecho de que Panamá haya sido colocada en la lista de los 24 países más violadores de los derechos sindicales.

Ante la OIT se presencié el oscurantismo y la barbarie de un gobierno cada vez más aislado y reducido políticamente a su

mínima expresión. Su representante en un discurso elaborado se dedicó a repetir una serie de mentiras contra el Suntracs, mismas palabras expresadas por el ministro de Seguridad, Frank Ábrego, confirmando lo que es un secreto a voces “Mitradel es una sucursal del Ministerio de Seguridad”.

Más allá de ello, el hecho de que un gobierno utilice un foro mundial para atacar a una organización sindical y culparla de todo lo que pasa en el país. Ello solo demuestra el desconocimiento que tiene de ese espacio internacional. Igualmente confirma que toda la patraña montada contra el Suntracs tiene un origen político y un sesgo ideológico con la finalidad de destruir la organización, tal como reiteradamente lo ha hecho público Mulino.

Pero, además dijo que el único sindicato que se ha apartado de sus objetivos es el Suntracs, al que ordenaron cerrarle sus cuentas bancarias en un hecho insólito en el mundo sindical, pero si eso es así, ¿por qué en todo este período de casi un año de gobierno no han desembolsado el 5 % del Seguro Educativo a la mayoría de las centrales sindicales?

En su ineficacia, el Gobierno parece desconocer que toda su patraña es sabida por la OIT, que se ha documentado cada hecho. El Gobierno debería saber que la OIT reconoce la Convención Colectiva de Trabajo del Suntracs como un ejemplo de capacidad de negociación entre sindicatos y empleadores.

Informamos que esa misma mañana, en la Comisión de Normas de la OIT sobre política de empleo, donde Soberón repitió el mismo discurso y nada habló sobre el tema, se abordó el caso de Panamá y se concluyó en la necesidad que se abra un espacio de diálogo tripartito que, sobre empleo, no existe en nuestro país. Los presentes en esa Comisión, en su mayoría, cuestionaron al Gobierno de Panamá.

El discurso de la funcionaria, lo menos que podemos decir, es que fue cínico y vergonzoso, totalmente fuera de lugar. Tal como expresara Frenadeso: “El Gobierno de Panamá ha quedado como un troglodita ante el concierto de las naciones”.

Finalmente, nos duele extrañar la desinformación de los medios de comunicación. Después de 10 días de la Conferencia de la OIT, los medios de comunicación descubrieron que se estaba realizando este foro. Mientras ocultaban que Panamá estaba en la lista de los 24 países donde más se violan los derechos laborales, colocan el vergonzoso discurso del Gobierno ante la OIT.

Suntracs sigue, ante la justeza de la lucha la solidaridad nacional e internacional se acrecienta.

**Conusi-Frenadeso**



# PANAMÁ: Persecución Sindical en la Mira Mundial

**Conferencia de la OIT - sindicatos globales condenan la arremetida panameña contra SUNTRACS.**

El 9 de junio de 2025, la 113a Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT en Ginebra se convirtió en una poderosa plataforma para la solidaridad mundial urgente con los trabajadores panameños. La CSA - Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA/TUCA) acogió un evento condenando la escalada de la persecución antisindical contra el Suntracs Panamá.

Marta Pujadas, presidenta del Comité Internacional de Mujeres de la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), subrayó las consecuencias de largo alcance de la crisis. “Lo que está pasando en Panamá, con acoso legal a líderes sindicales y violencia política, envía un mensaje mucho más allá de sus fronteras”, afirmó Pujadas. “Cómo reaccionamos es una prueba de nuestra determinación colectiva, y la acción inmediata de los sindicatos en más de 40 países demuestra el poder de la

solidaridad global.”

A pesar de las claras directivas emitidas por el Comité de Libertad Sindical de la OIT (Informe No. 409, marzo de 2025) – que pedían mantener la libertad de asociación, proteger a los sindicalistas y garantizar el acceso a los fondos sindicales – estas recomendaciones cruciales parecen haber sido ampliamente ignoradas.

Entre las quejas concretas presentadas por los sindicatos panameños a la OIT se encuentran: el cierre de cuentas bancarias y cuentas personales de SUNTRACS de sus dirigentes; la socavación del derecho de huelga; una campaña institucional de mensajes estigmatizantes y discriminatorios del Presidente y del Ministro de Trabajo; la

judicialización de líderes sindicales durante las protestas.

Como resultado de estas acciones, Panamá se encuentra una vez más en la lista de países que violan los derechos laborales y está siendo citado por grave incumplimiento de sus obligaciones para con los trabajadores, según lo establecido en los convenios suscritos con la OIT.

Pujadas también recordó las recientes redadas violentas en las oficinas de SUNTRACS, las autoridades han emitido órdenes de arresto para toda la dirección del sindicato. Saúl Méndez, vicepresidente de ICM y secretario general de SUNTRACS, se ha visto obligado a buscar asilo político en la embajada de Bolivia en Panamá. Jaime Caballero ha sido arrestado en una prisión de alta seguridad, mientras que Erasmo Cerrud está siendo perseguido activamente por las autoridades.

Esta alarmante situación representa un flagrante atentado al derecho de sindicación y una amenaza directa a las libertades sindicales (OIT C87 y C98), no sólo en Panamá sino en todo el mundo. Los sindicatos globales en todo el mundo siguen movilizados mostrando nuestro apoyo inquebrantable a SUNTRACS.



# Desde las bases

Una muestra de las actividades que se desarrollan en los sitios de trabajo y otras gestiones que tienen que ver con la defensa de la clase obrera



## Presencia Activa y Compromiso Permanente

**E**n el contexto general de nuestras actividades, es importante destacar que, a nivel nacional, los distintos grupos que conforman nuestras bases —tanto en la capital como en las seccionales del interior del país— mantienen una presencia constante en los proyectos asignados. Cada uno, desde su frente, vela por la defensa de los derechos laborales y reivindicativos de los trabajadores, exigiendo el cumplimiento de condiciones dignas por parte de patronos, inmobiliarias y contratistas involucrados en el desarrollo de las obras.

Nuestra visión como sindicato clasista va más allá de lo estrictamente laboral.

Entendemos que como trabajadores somos parte del pueblo y, por tanto, no podemos desligarnos de la realidad social que enfrentamos. En ese sentido, no somos indiferentes al rechazo generalizado que ha generado la nueva ley orgánica de la Caja



de Seguro Social, conocida como Ley 462. Esta normativa representa una amenaza directa al bienestar de la clase trabajadora, y por ello nos oponemos activamente a través de diversas acciones, tanto en los centros de trabajo como a nivel solidario en las comunidades.

Desde iniciativas propias y en coordinación con las convocatorias de la Alianza Pueblo Unido por la Vida —de la cual formamos parte como sindicato combativo—, expresamos nuestra firme oposición a esta reforma regresiva. Nuestra lucha no se limita a un solo frente: estamos atentos a las expresiones de resistencia en todo el país y nos solidarizamos con las luchas que surgen en bastiones como Darién, Bocas del Toro, Santiago y otras regiones donde el pueblo ha dicho basta.

En ese mismo sentido, rechazamos la reapertura de la mina, así como la injerencia gringa en Panamá y el proyecto de inundación de las tierras aledañas al río Indio.

Asimismo, valoramos profundamente la solidaridad internacional que recibimos y nos mantenemos prestos a brindar nuestro respaldo a compañeros que enfrentan represión, criminalización o condiciones adversas en el ejercicio de su derecho a protestar.

El momento histórico nos exige unidad, firmeza y acción. Desde cada grupo y seccional del SUNTRACS reafirmamos que seguimos activos, combativos y siempre al lado del pueblo panameño, defendiendo sus derechos y luchando por la justicia social que, más temprano que tarde, prevalecerá.

# Mentiras Oficiales



## LO QUE NO QUIERE VER EL "DEFENSOR DEL PUEBLO"

- “Nos golpearon mientras teníamos las manos atadas.”
- “Los hicieron dormir en charcos de agua con gas lacrimógeno.”
- “Sacaron a un enfermo del hospital, le rompieron el yeso y lo golpearon.”

**M**onitoreo de Derechos Humanos desmiente aseveraciones de defensor del pueblo Eduardo Leblanc sobre que no existen graves abusos de Derechos Humanos en Bocas del Toro.

Contrariamente a lo expresado por el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, estas personas fueron detenidas, torturadas y golpeadas de forma sistemática.

De las 74 personas inicialmente detenidas, solo 71 llegaron a Santiago de Veraguas. En el Hospital Luis Chicho Fábrega se les brindó atención médica.

“Un señor de 63 años que lo iban a violar con un tolete, había un policía que es pastor que detuvo a los policías para que no le metieran el tolete en el ano.”

“Tenían que pasar por una fila entre policías y cada policía les golpeaba con tolete, palos. Le ponían gases en la nariz y en la boca. Los perdigones se lo metían en la nariz”.

“señor que se cayó de un andamio y estaba dentro del Hospital de Changuinola con yeso. La policía entró al hospital, lo sacaron de la cama, lo esposaron, le reventaron su yeso, lo golpearon en esa parte donde tenía el yeso y se lo llevaron detenido. Ese señor se queja y llora”

“Ojos morados, glúteos perforados, espalda llenas de hueco por los perdigones con los que fueron atacados dentro del mismo cuartel estando ellos atados de manos. Si no bebían el agua con gas le iban a tirar más gas y los obligaron a dormir en charcos de agua con gas”.

“Un señor de 59 años paciente de cáncer está totalmente golpeado. Muchos fueron sacados de sus casas estando durmiendo con sus familias. Otros Fueron sacados de sus trabajos



Uno de los detenidos relataba que las pertenencias se las quitaron, les quitaron su dinero.”

“Un joven llevó al hospital a su bebe que estaba enferma pero no la pudieron atender y de regreso lo agarraron, le quitaron todo el dinero que tenía y se lo llevaron detenido.”

Versión oficial del Defensor del Pueblo

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González declaró:

“Entrevistamos a cada uno de ellos. Todos están conscientes, no hay ninguna persona

hospitalizada, no hay ninguna persona con peligro de vida.

Evidentemente estamos hablando de que esto no es una manifestación, no hubo una manifestación, lo que existía era una alteración al orden público.”

En este momento, una abundante data que muestra evidente graves abusos de Derechos Humanos es procesada por la Coordinación de Derechos Humanos, constatada por videos y otras referencias documentales.

Los equipos de Monitoreo internacional de la Coordinación de Nacional de Derechos Humanos continúan realizando misión en las zonas de Bocas del Toro afectadas por la operación Omega, confirman lo señalado por el periodista Juan Cajar de la Estrella de Panamá, sobre la ausencia de personal de Defensoría del Pueblo, al menos dentro del perímetro de Changuinola centro y fincas adyacentes.

Hacemos llamado urgente de alerta roja sobre la grave situación en DDHH que vive la provincia de Bocas del Toro, epicentro de la acción represiva del gobierno, ahora ampliando el Estado suspensión de garantías constitucionales por otro periodo.

Tomado de @DerechosComunes



**“B**ueno, buenos días a todos los compañeros. Hoy, 24 de junio, nos mantenemos firmes aquí en la celda de máxima seguridad, la celda 37 del sector “C” de La Joya.

**Quisiéramos estar allá afuera con todo el pueblo que lucha dignamente por los derechos de la inmensa mayoría de los panameños.** Lamentablemente la persecución política nos tiene aquí, pero desde el confinamiento, también luchamos por la defensa de los derechos humanos de los privados de libertad, toda vez que el sistema penitenciario viola constantemente los derechos humanos de todos los privados de libertad, y los privados de libertad tienen precisamente restringido eso, su libertad, pero no las garantías constitucionales de los derechos humanos.

Nosotros, por ejemplo, hemos denunciado que aquí hay patios al cual nosotros tenemos derecho una hora diaria, violado constantemente, todos los días una pelea para que saquen esos 60 minutos que uno espera poder salir, caminar, distraerse, poder hacer una llamada, hablar con los compañeros afuera porque nosotros estamos en jaula y estamos 23 horas metidos en la jaula y 60 minutos fuera, sin embargo, ellos te quitan 10, 15, hoy me quitaron 17 minutos, ayer me quitaron como 20 minutos. Es el tiempo entonces que me resta para poder comunicarme con mi familia y poder interactuar con los otros compañeros que están en la jaula.

Aquí tenemos 16 compañeros. Yo les digo algo, aquí, fuese el delito que fuese cometido cualquiera de los privados de libertad que están aquí, los verdaderos delincuentes que están afuera, esos de cuello y corbata que le roban al pueblo, esos que se han robado miles de millones de dólares que les cuesta la vida a niños por falta de una operación, de un medicamento, como a la niña que murió el

otro día por una picadura. Eso es injustificado en un país rico, pero lleno de pobres como este. El país del Canal de Panamá, de los rascacielos, de los presupuestos de más de 30 mil millones de dólares.

Por eso, valoro enormemente la lucha que hacen los obreros, los docentes, los trabajadores y el pueblo en general. Hay que seguir luchando por justicia social en este país. Pero aquí estoy haciendo la denuncia pública también, de que aquí, en este país, de manera política, se toman decisiones, porque esto es una persecución política, para enviar a los luchadores sociales a centros de máxima seguridad como este.

Dice el Pacto de San José, en el numeral 5, en el artículo 5, numeral 4, que las personas que están siendo procesadas no pueden estar recluidas junto con los que están condenados. El Pacto de San José es la Convención Interamericana de Derechos Humanos. La Constitución de la República de Atenas, en el artículo 4, lo que Panamá es signataria de los convenios internacionales, los cumple, pero no los está cumpliendo así. En el artículo 7 de la Constitución Nacional, dice en el segundo párrafo: que los derechos de esta Constitución y garantías son considerados como mínimos y no excluyentes de los demás derechos humanos que Panamá ha firmado, la propia ley que regula el sistema penitenciario prohíbe que las personas en detención provisional estén con los privados de libertad ya condenados y se contradice por todos lados.

**¿Pero qué sucede?**

Que los jueces de garantía y los magistrados le han cedido esa prerrogativa al sistema

penitenciario. El sistema penitenciario está dirigido por un funcionario político, Jorge Torragosa, que va a ser removido en los próximos cuatro años, cuando llegue otra administración de presidente, porque él responde al presidente y al ministro de Seguridad, y él está enviando a centros de máxima seguridad,

a compañeros como Francisco Smith, que lo vi el otro día allá afuera en una visita que le hizo el abogado y lo saludé a él y al otro compañero y a muchos otros manifestantes que en defensa de la patria y de mejores condiciones de vida para el pueblo, fueron enviados a centros de máxima seguridad y eso no está bien.

Aquí estamos luchando porque el solo echo, por ejemplo, que a ti te quiten cinco minutos diarios, de veintiséis días que tienes tu derecho al mes, te están quitando dos horas diez minutos y si lo multiplicas por doce son veintiséis horas al año, y veintiséis horas es precisamente lo que tiene derecho uno al mes, te están quitando un mes de derecho de patio.

Entonces todas estas cosas estamos aquí escuchándolas y viendo, por ejemplo, que nos suministren libros para leer. Aquí hay muchos muchachos jóvenes, yo soy el más viejo aquí, que tienen ansia de tener conocimiento de algo que no se permite estudiar, resocializarse. Y recuerda, la 37 es la única de este pabellón que tiene filtraciones en la loza, está bajando. Hemos denunciado, que ahí Dios no lo quiera, ahí se cae esa loza, ahí mismo queda. Es la única.

Entonces están presionando psicológicamente y todo, pero estamos fuertes y firmes.

Llueve más adentro que afuera. Cada vez que llueve yo tengo que dormir sentado en una esquina porque me mojo totalmente. Entonces la presión sigue, pero yo me mantengo firme.

Así que saludo al pueblo, saludo a los compañeros en lucha. A las bases del SUNTRACS manténgase firme. Defendamos al sindicato, a los compañeros Erasmo, CERRUD, Saúl. Ahí SEGUIMOS firmes todos, compañeros.

**Sin lucha no hay victoria y la pelea es peleando. ”**

**Mensaje del compañero y miembro de nuestra Junta Directiva, Jaime Caballero, desde su injusto encarcelamiento.**



## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Por su incansable lucha en el marco del sindicalismo clasista y combativo, SUNTRACS ha ganado el respeto, la admiración y el respaldo de millones de compañeros y compañeras en todos los continentes. A lo largo de los años, nuestra organización ha sido reconocida por su coherencia, firmeza y compromiso con los intereses de la clase trabajadora. Organizaciones de prestigio internacional como la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera

(ICM), la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), Movimiento de los Sin Tierra de Brasil (MST), entre muchas otras, han hecho público su reconocimiento a nuestra trayectoria de lucha.

En los momentos más difíciles, la solidaridad internacional no se ha hecho esperar. Compañeros y compañeras de distintas latitudes han hecho llegar sus mensajes de aliento, respeto y apoyo a través de las redes sociales, declaraciones institucionales y expresiones directas de acompañamiento a nuestra causa.

A todos esos compañeros y compañeras internacionalistas, les extendemos nuestro más profundo agradecimiento.

Su gesto de fraternidad y camaradería fortalece nuestro espíritu colectivo y reafirma que la lucha de SUNTRACS no es aislada: es parte de una causa común que trasciende fronteras. Con esa fuerza colectiva y la convicción de siempre, seguiremos firmes y avanzando. La solidaridad es la fortaleza de los pueblos, y con ella, saldremos adelante.



¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza  
**LA VOZ DEL SUNTRACS**  
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los sábados por KW Continente  
de 2:30 a 3:30 de la tarde

Panamá: 95.7 FM / 710 AM  
Provincias Centrales: 95.9 FM  
Chiriquí y Bocas del Toro: 96.1 FM  
Colón y Kuna Yala: 94.3 FM

¡LA PELEA ES PELEANDO!



YouTube



Búsquenos como:

**Suntracs Panamá**



### Seccional Bocas del Toro

Planta de Molde,  
El Empalme  
calle principal  
Teléfono: 758-9511



### Seccional Coclé

Calle del Tanque  
Sebastian Sucre;  
Teléfono: 986-0923



### Seccional Colón

Cativá,  
Vía Transistmica;  
Teléfono: 444-3365



### Seccional Chiriquí

Avenida Red Grey,  
Urbanización La Alameda;  
Teléfono: 775-7391



### SUNTRACS

Sindicato Único Nacional de Trabajadores  
de la Industria de la Construcción y Símilares

**Sede Central**  
Nuevo Veranillo, calle "L" final  
Teléfonos: 267-0053 / 274-0727  
c-e: suntracs@suntracs.info



### Seccional Darién

Quebrada Onda, Vía  
Panamericana, al lado de  
la Abarrotería Atencio  
Teléfono: 6263-7501



### Seccional Azuero

Chitré Centro,  
Calle "J" final,  
a mano izquierda  
Teléfono: 979-0360



### Seccional Panamá Oeste

La Chorrera, Barro Balboa,  
Santa Clara, entrando por  
la panadería Cesarini;  
Teléfono: 254-2923



### Seccional Veraguas

Calle 9ª frente al MVI;  
Teléfono: 933-0744